

TEV y TEPJF realizan curso de Elaboración y Redacción de Sentencias

- **Sentencias claras y con lenguaje ciudadano**

Xalapa, Ver. a 09 de noviembre de 2018.- El Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) en coordinación con la Escuela Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) realizaron el Curso-Taller de Elaboración y Redacción de Sentencias.

El curso fue impartido por los investigadores Mtro. José Antonio González Flores, Víctor Alejandro Wong Meraz, Wendy Jarquín Orozco de Unidad de Capacitación de la Escuela Judicial Electoral del TEPJF.

Asimismo, se realizó la Conferencia Magistral “Sentencias claras” con el tema “Pensamiento crítico y su aplicación en la redacción de acuerdos y resoluciones”, de esta manera se realizaron mesas de trabajo sobre la Redacción y estilo legal y Comprensión y análisis de casos.

El objetivo es el fortalecimiento de las habilidades comunicativas del jurista con el fin de fortalecer sus competencias de redacción y estilo. El propósito de este curso de habilidades escritas es aplicar las cualidades estructurales de una buena redacción y estilo en la escritura legal.

Con las habilidades adquiridas se logrará una mejor comprensión y análisis de casos, también lograrán fragmentar en sus partes más simples y relevantes por medio de preguntas, así como comprender y analizar todos los componentes y las problemáticas planteadas, por lo tanto, se identificarán las normas y jurisprudencia aplicables y pertinentes para la solución de un caso en particular.